INFORME DE GERENTE

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA ESCOSA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañias y los Estatutos Sociales, informo a ustedes que mi representada ha cumplido con las obligaciones con el Servicio de Rentas internas, con todas las declaraciones mensuales en el Ejercicio Fiscal 2008, pese a la inactividad de la empresa.

Atentamente,

CARLOS ESCOBAR ORMEÑO
Liquidador Inmobiliaria Escosa

Manta, abril 30 del 2009

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS PORTOVIEJO
30 DIC 2010
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS